

El Consejo de Gobierno ha autorizado la inversión de más de 1,5 millones para la contratación de 13 nuevos tecnólogos

La Comunidad de Madrid refuerza la plantilla de personal de proyectos de investigación del sector agropecuario, alimentario y medioambiental

- Comenzarán el próximo 1 de mayo y desempeñarán tareas de apoyo científico y técnico en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)
- Fortalecerán las capacidades internas de la entidad y optimizarán la gestión y ejecución de sus iniciativas en I+D+i

8 de marzo de 2025.- La Comunidad de Madrid refuerza la plantilla de personal dedicado a proyectos de investigación del sector agropecuario, alimentario y medioambiental. El Consejo de Gobierno ha autorizado, en su reunión de esta semana, la inversión de 1.565.011 euros para la contratación de 13 tecnólogos durante un periodo de tres años.

Comenzarán el próximo mes de mayo y desempeñarán tareas de apoyo científico y técnico en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). La acción servirá para fortalecer las capacidades internas de esta entidad, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, así como optimizar la gestión y ejecución de sus iniciativas en I+D+i.

Dos de estos 13 nuevos profesionales ejercerán su labor en el proyecto de conservación de recursos genéticos forestales y flora silvestre. El resto se integrará en los equipos de evaluación del riego y manejo de suelo en un olivar intensivo, sostenibilidad apícola y polinizadores silvestres, domesticación y cultivo del madroño para uso gastronómico, aprovechamiento de subproductos hortofrutícolas en productos lácteos y técnicas hortícolas contra el cambio climático.

También en otras iniciativas como las de comunicación y transferencia para aumentar el impacto de la I+D agraria y agroalimentaria, desarrollo de herramientas para el control de cosechas y fauna salvaje, embriogénesis somática de Alcornoque, estrategias de recuperación de suelos para uso agrícola, sostenibilidad en praderas urbanas y, por último, de gestión agraria compatible con la biodiversidad en la finca de Sotomayor.